



ORD. N° 3892 /

ANT.: Solicitud de información pública de fecha 9 de mayo de 2013 - N° AK001W-0001704.

MAT.: Responde solicitud de información pública.

SANTIAGO, 03 JUN 2013

DE : SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A : SEÑORA
MÓNICA GONZÁLEZ
CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN PERIODÍSTICA
(CIPER)
JOSÉ MIGUEL DE LA BARRA N° 412, DEPARTAMENTO N° 3
SANTIAGO

Por medio del presente, comunico a usted que con fecha 9 de mayo de 2013, hemos recibido su solicitud de información pública N° AK001W-0001704, del siguiente tenor literal: "*Solicito acceso y copia a los documentos que contengan las memorias y balances entregadas al Ministerio de Justicia por Fundación Libertad y Desarrollo en los últimos diez años, es decir, entre 2002 y 2012.*".

Al respecto, y sobre la base de los términos explicitados en su solicitud, hago presente a usted que obran en poder de esta Cartera de Estado, las memorias y balances de la entidad denominada "Fundación Libertad y Desarrollo", correspondientes a los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, cuyas copias escaneadas serán remitidas al correo electrónico contacto@ciperchile.cl, conforme a lo señalado por usted en su solicitud, en relación a la forma de recepción y al formato de entrega de la información requerida.

Ahora bien, y en lo concerniente a las memorias y balances de la entidad en referencia, correspondientes a los años 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006, informo a usted que en atención al período descrito, y a lo dispuesto en el artículo 14 letra a) del Decreto con Fuerza de Ley N° 5.200, de fecha 18 de noviembre de 1929, la documentación aquí especificada no se encuentra en poder de este Ministerio, sino en las dependencias del Conservador del Archivo Nacional "Archivo Siglo XX", organismo encargado de su preservación y custodia, ubicado en Matucana N° 151, comuna de Santiago, donde podrá requerirla directamente.

Por tanto, y a fin de facilitar su diligencia ante el Conservador del Archivo Nacional, pongo en su conocimiento -en carácter de información probablemente requerida por dicho organismo- que la entidad denominada

"Fundación Libertad y Desarrollo", obtuvo su personalidad jurídica mediante Decreto Supremo de Justicia N° 291, de 7 de marzo de 1991, el cual fue publicado en el Diario Oficial con fecha 13 de abril del mismo año.

Saluda atentamente a usted,



JWR.
JUAN IGNACIO PIÑA ROCHEFORT
Subsecretario de Justicia

[Handwritten signature]
HCP/CAM/CNS/MCS/JEP
AK001W-0001704

Distribución:

- Destinatario.
- Gabinete - Ministra de Justicia.
- Gabinete - Subsecretario de Justicia.
- Departamento de Personas Jurídicas.
- Auditoría Ministerial.
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones.